Citación Audiencia Articulo 86 Ley 1474 de 2011- por el presunto incumplimiento de algunas de las obligaciones contraídas por el contratista en virtud del contrato Nº 110-00-DCACOM-1-GRUAL-2023

AA12. DIANA YAMILE LEOPARDO MAHECHA <DIANA.LEOPARDO@FAC.MIL.CO>

Jue 14/12/2023 8:27 AM

Para:ingeconconstrucciones@hotmail.com <ingeconconstrucciones@hotmail.com>
CC:TS19. MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ <MARTHA.LEIVA@FAC.MIL.CO>;TE. JULIAN ESTEBAN MARULANDA ARBELAEZ <JULIAN.MARULANDA@FAC.MIL.CO>;JELLY YIVERLING SANCHEZ MORENO <jelly.sanchez@fac.mil.co>;AT. JOHANN SANTIAGO RAMIREZ MORERA <JOHANN.RAMIREZM@fac.mil.co>;CT. SONIA ELENA VARGAS ROMERO <SONIA.VARGAS@FAC.MIL.CO>;CT. VIVIANA GIRALDO GUTIERREZ <VIVIANA.GIRALDO@FAC.MIL.CO>

3 archivos adjuntos (5 MB)

FAC-S-2023-037271-CE.pdf; FAC-S-2023-037290-CE.pdf; No FAC-S-2023-227134-CI del 11 de diciembre de 2023-INFORME DE INCUMPLIMIENTO CONTRATO 110-00.pdf;

Señor
OSCAR ORLANDO CASTRO ROA
REPRESENTANTE LEGAL
&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S

Señores
SEGUROS DEL ESTADO
JURIDICO@SEGUROSDELESTADO.COM
Póliza 21-44-101429137

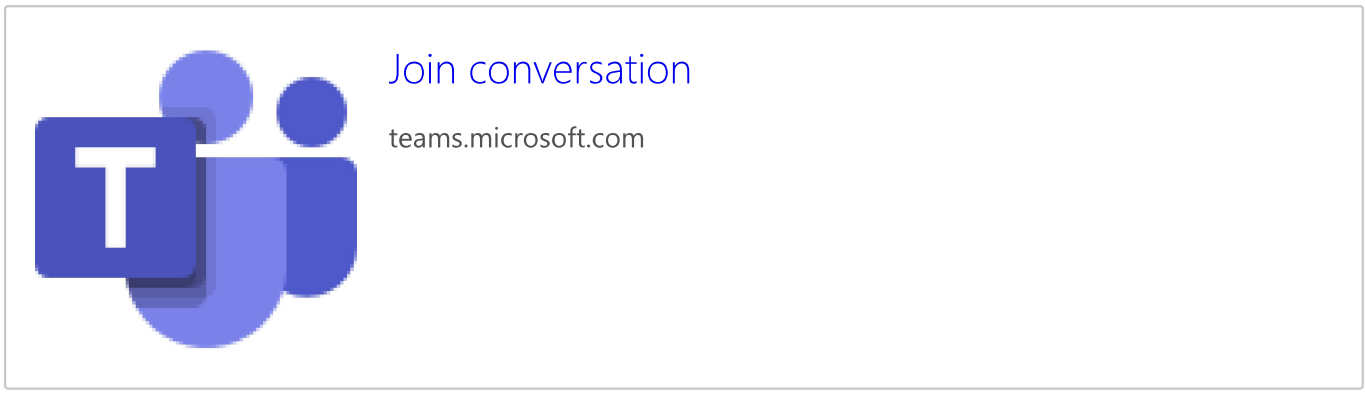
De manera atenta me permito informarle que el Comando Aéreo de Combate No. 1 ha iniciado una actuación administrativa sancionatoria la cual podría concluir con la aplicación de la Cláusula 13 CLAUSULA PENAL

Igualmente, es oportuno señalar que dentro de la Audiencia del Articulo 86 de la Ley 1474 de 2011, el contratista deberá presentar sus descargos, de lo cual podrán rendir explicaciones del caso, aportar y solicitar el decreto de las pruebas que consideren pertinentes y controvertir las presentadas por la entidad. Por lo tanto y en cumplimiento del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y la Resolución de Delegación 1417 del 08 de marzo de 2018, se convoca a la AUDIENCIA POR EL PRESUNTO INCUMPLIENTO AL CONTRATO Nº 110-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023

Fecha: LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023
Hora: 11:00 horas
Modo: MICROSOFT TEAM:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzdmNmIxYmYtYzc0MC00ZTI1LTljNDUtOGQzMzJhOGE3MWQy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e3a41248-36f9-41b7-8fb7-

53d7684973e2%22%2c%22Oid%22%3a%2218349397-27e9-4033-a9c3-76b23ab717d2%22%7d



Departamento de Compras Públicas DECOP
Comando Aéreo de Combate No.1
Autopista Bogotá-Medellín. Puerto Salgar-Cundinamarca
Tel. (6) 8398470 Ext. 1256
diana.leopardo@fac.mil.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*
*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente**.*